

Buenos Aires, 7 de abril de 2014.

CIRCULAR MODIFICATORIA N° 1

Ref.: Expediente N° 1771/2013/EDUC.AR-S.E.-ADMINISTRACION

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, con referencia a la Contratación Directa N° 1311," Servicio de Guarda de expedientes", a los efectos de informarles que la planilla de cotización (Anexo I) y punto 6 de las especificaciones técnicas (Anexo II) que se adjuntan a la presente reemplazan a las que figuran actualmente en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares del expediente de referencia.

Las mismas deberán ser tenidas en cuenta a la hora de presentar la oferta.

Asimismo se informa que se traslada la fecha de apertura para el día 11/4/2014 a las 14:00 hs.

PLANILLA DE COTIZACION (ANEXO I)

SERVICIOS INICIALES	Unidad	Cantidad de unidades	Precio unitario	Precio total x 12 meses
Provisión de cajas ADEA de (43x39x28 cms), por caja	Caja	300		
Archivistas para trasvase e informatización de expedientes, por jornada de 8 Hs. por recurso	Jornada	15		
Viáticos por recurso por cada jornada	Jornada	15		
Retiro Inicial y traslado a ADEA, por caja ADEA, incluye los acarreos	Caja	300		
Etiquetas de código de barras para los legajos	Etiqueta	4.000		
Alta de expedientes y cajas	Expediente	4.000		
Guarda y Custodia mensual	Caja	300		
Consultas normales, baja o retorno, por expediente	Expediente	350		
Viaje normal por entrega de expedientes, hasta 30 expedientes, por viaje	Viaje	48		
Consultas urgentes, baja o retorno, por expediente	Expediente	150		
Viaje urgente por entrega de expedientes, hasta 30 expedientes, por viaje	Viaje	24		
Acceso Web para administración de base de datos On Line, uno bonificado, excedente	Usuario	3		

TOTAL OFERTA: \$- (Pesos:)

DEBE INCLUIR EL I.V.A. Y DEBE ESTAR ESCRITO A MAQUINA O EN PROCESADOR DE TEXTO, SIN EXCEPCION.

RAZON SOCIAL:

Nº DE CUIT:

DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES:

EMAIL Y CONTACTO:

Nº TELEFONICOS:

ESPECIFICACIONES TECNICAS (ANEXO II)

IV.- 6 : INFORMATIZACION DE LEGAJOS:

El oferente tendrá a su cargo el servicio de informatización que le pueda ser encomendado tanto sobre la documentación del stock, del flujo o de otros tipos documentales.

El oferente deberá demostrar su capacidad para la prestación de estos servicios, aportando:

- Metodología para la informatización
- Equipo de trabajo.
- Certificaciones con las que cuenta.
- Experiencia.